

nen crucificada su propia carne con los vicios y las pasiones.

REFLEXIONES

San Pablo comprendía toda la moral cristiana en esta frase: «**ANDAD EN ESPIRITU**». Consideremos sus propias expresiones. Escribe así en el principio de la Epístola de hoy: «**DIGO, PUES: ANDAD EN ESPIRITU**». ¿Qué significa esto?

Las palabras: *Anda, paces* equivalen a estas otras: *Alfondeja una especial atención a lo que voy a decirte; porque resume todo cuanto os llevo explicado. Antes os he exhortado al ejercicio de la caridad en sus múltiples manifestaciones; ahora os quiero indicar el modo general de hacerlo: ANDAD EN ESPIRITU*.

Andar en Espíritu es arrojar la vida, las acciones o las costumbres según el dictamen o el impulso del Espíritu Santo y de su gracia divina, que nos persuade y mueve a vivir santa y piadosamente, ejercitando las virtudes cristianas, fe, esperanza, caridad, misericordia, humildad.

Andar en Espíritu es reprimir con el espíritu las malas inclinaciones de la carne, y crucificar en lo posible las concupiscencias desordenadas de la manera que Jesucristo, Hijo de Dios, y Santo de los santos fue crucificado por nuestras culpas.

Andar en Espíritu es poner en juego los medios conducentes, para una vez mortificadas las pasiones, perseverar en tenerlas a raya, porque no tornen a levantarse, y no condescendamos con sus violentas acometidas; que por eso cuando el Apóstol dice: *Andad en Espíritu*, añade a continuación: «*Y así no seguiréis los deseos de la carne*».

Nótese que San Pablo no dijo: *Así dejad de tener los deseos de la carne o de las pasiones*; por que esto, sin gracia especial de Dios, es imposible en la presente vida; sino que dijo: *De esta manera no seguiréis en nada pecaminoso*, ni externa ni internamente, lo cual es en verdad fácil, asistidos de la gracia de Dios, y viviendo según el impulso del Espíritu Santo.

Nótese, además, que por la palabra *carne*, se refiere el Apóstol a todo género de concupiscencias, tanto a las que residen en el apetito concupiscible, como,

consisten en el color de los ojos, que les tenía azules, como ella los soñaba. Sin embargo, arguye dichosa la mamá.

El vestido y los zapatos son ligeramente mejores, no puedes negarlo. Después discutieron largamente la manera como debían de entregársela. Carlos quería que fuera al regreso de su paseo matutino; pero María Teresa deseaba ponerse en su cajnita, muy cerca de ella, para darle una sorpresa al despertar. Esta última opinión prevaleció, y la caja fue colocada al rincón de la pequeñuela, entre los blancos encajes que enmarcaban todas las noches aquella encantadora cabecita castaña.

A la mañana siguiente, cuando la luz empezó a filtrarse por las rendijas de la ventana, una luz tímida y misteriosa que iluminaba a medias la alcoba, Teresita que tenía la costumbre de despertar a sus padres con besos y caricias, saltó precipitadamente, llevándose enredada en las mantas la caja, que al caer hizo un ruido estrepitoso. Como moridos por un resorte, los padres de Teresita

por ejemplo, la gula y la embriaguez; cuanto a las que son propias del apetito irascible, cuales son la envidia y la ira; y también a las que se levantan en el apetito racional, como el deseo de honores y de gloria mundana. A todo esto se llama *carne* en lenguaje bíblico.

A todas las concupiscencias, pues, se refiere el santo Doctor con la palabra *carne*, y contra todas nos da la voz de alerta, añadiendo: «*Porque la carne conspira contra el espíritu, y el espíritu contra la carne*». Nosotros, por desgracia, sabemos bien esta contradicción, y lo mismo debían experimentar los fieles de Galacia; mas el Apóstol, para que ni ellos, ni nosotros, ni nadie pueda tener excusa en este punto, habla clara y terminantemente y dijo: «*Tened entendido que las concupiscencias terrenas se mueven en sentido contrario al Espíritu del Señor y a su gracia divina. Las concupiscencias tienden a las cosas suaves; el espíritu a las santas. Las concupiscencias se inclinan a lo deleitable, terreno y temporal; el espíritu a lo provechoso, celestial y eterno*».

Y porque en asunto de tanta monta sepan todos los cristianos a que atenerse, enumera el grande Apóstol las obras de la carne, que excluyen del reino de los cielos, diciendo: «*Impureza, deshonestidad, idolatría, hechicerías, enemistades, contiendas, celos, iras, riñas, discordias, herejías, envidias, homicidios, embriagueces, glotonerías, y otras cosas como estas, son las que cierran a los que las hacen, las puertas del reino de Dios*».

INFORME DEL VICARIATO APOSOLICO

Atentamente hemos leído el informe que, sobre la marcha del Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín, rinden el Provicario Apostólico y el Inspector Escolar de ese lugar, a las autoridades centrales, eclesiásticas y civiles de la República.

En cada una de las páginas del extenso Informe, lujosamente editado en los talleres de la Imprenta de San José de Villavicencio, corren parejas la amenidad y la galanura del estilo con un acendrado patrio-

se sentaron en el lecho, e instintivamente comprendieron lo que había sucedido y sin reflexionar gritaron a una: «Se rompió la...». Pero la madre, fija en los ojos de terror de la pequeñuela, que agarraba a las sábanas miraba la caja sin saber lo que había pasado, alzando la mano la llevó a la boca de su marido diciéndole a la niña: «*Súbete, amor mío, no ha sido nada; fue que olvidé los zapatos nuevos encima de tu cama, e inclinándose escondió la caja bajo el techo. Luego, pasando las manos por debajo de los brazos de su hijita, la alzó estrechándola fuertemente contra su corazón. Entretegiendo los grandes ojos de Teresita no se apartaban de Carlos, que se había dejado caer sobre los almohadones y con las mantas cubría su rostro tratando de ocultar el disgusto y la amargura que lo ahogaban*».

Y fue así, como por primera vez, aquel hogar dichoso recibió la visita de los huéspedes importunos: el pesar y la tristeza.

Zaira Elhève

(Niña bogotana de 14 años)

tismo. Verdaderamente consolidador es para el corazón colombiano ver el hábito de progreso que inspira al abnegado misionero que lucha en esas apartadas regiones de nuestra patria por implantar la civilización cristiana, sin más armas que su indomable energía y su ilimitada confianza en la Providencia, ni más galardón que la tranquilidad de su conciencia.

De Revista Jurídica.

El 40 % Explicación

Muy R. P. Mauricio Diéres Monplaisir.

E. S. C.

Estimado Padre:

En el N.º. 222 de *Eco de Oriente*, de ayer, salió publicado un artículo intitulado «**El 40 %**», en el cual se hacen cálculos respecto al valor total del derecho de estampillas, causado en las diligencias de avalúo de los daños sufridos por las Iglesias de Villavicencio y San Martín, cálculos que se basaron en una información incompleta que el suscrito dio a V. R. En efecto; V. R. por medio de otra tarjeta, me preguntó el dato exacto del porcentaje ocasionado, y yo le contesté, por medio de otra tarjeta, transcribiéndole los artículos respectivos del Decreto Ejecutivo N.º. 894 de 1915 orgánico del Impuesto de papel sellado y Timbre Nacional, pero, al verificar esa transcripción, involuntariamente omití la palabra «centavos» indispensable para interpretar las disposiciones ejecutivas citadas.

V. R., como lo da a entender, basado en el dato que yo le di hizo la referida publicación, cuyos cálculos naturalmente, partiendo de una información incompleta, son exagerados.

Hoy, enterado de la omisión en que incurri, origen tal vez del artículo, me apresuro a manifestárselo a V. R. a fin de que se hagan las rectificaciones del caso, teniendo en cuenta lo que acabo de expresar.

Pido las debidas excusas a V. R. por la contrariedad que este hecho le pueda producir y me suscribo V. R. atto. S. S.

ARTURO TAPIAS PILONITA

Villavicencio, agosto 23 de 1913

En realidad, el dato del Señor Juez nos tenía cavilosos; pero venía tan preciso, después de haberlo pedido expresamente, que no podíamos menos de publicar el artículo del jueves pasado seguros de que, al haber habido equivocación, esta sería corregida y convencidos también de que en el caso contrario era preciso dar al público la explicación que se le hacía.

Vino la rectificación gustoso le dimos acogida y retiramos de la exposición que la motivó, la parte que se relaciona con el avalúo, dejando lo demás, por su valor histórico.